# ADENDA Nº 01/2017

## CONTRATO Nº 17/2016 - REF.: CD Nº 08/2016

LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, representada en este acto por el **ABOG. OSCAR VILLAGRA MERINO**, Director General de Gabinete, designado para el efecto por Resolución STP Nº 435/2016 de fecha 31 de agosto de 2016, en adelante denominado la **CONTRATANTE**, y por la otra el **SR. JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO**, con Cédula de Identidad N° 6505103, en adelante el **PROVEEDOR**.

Atendiendo las partes la necesidad de realizar modificaciones en virtud al Contrato Nº 17/2016 de fecha 28 de diciembre de 2016.

Considerando el Memorándum STP/DA Nº 436/2017, de la Dirección Administrativa, a través del cual solicita realizar una Adenda al Contrato Nº 17/2016 de fecha 28 de diciembre de 2016, correspondiente a la Contratación Directa Nº 08/2016 "Mantenimiento y Reparación de Vehículo Mitsubishi Montero Sport"- ID Nº 314624.

Considerando el Dictamen STP/DAJ Nº 345/2017, de Asesoría Jurídica, mediante el cual expresa: "En atención a los antecedentes anteriormente expuestos y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1342/2017 esta Asesoría considera que no existen impedimentos legales para la suscripción de la Adenda al contrato para Mantenimiento y Reparación de Vehículos Mitsubishi Montero Sport ya que el procedimiento se adecua a la normativa legal vigente".

Se procede a emitir esta adenda, a fin de extender el plazo de vigencia del mencionado contrato hasta el 15 de diciembre de 2018, cuya ejecución estará sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2018.

LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA EMPRESA TRAKS CAR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes, firman la presente ADENDA – CONTRATO Nº 17/2016 - REF.: CD 08/2016, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2017.

**SR. JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO**
Proveedor
TRAKS - CAR
Servicios Integral
RUC: 6.505.103 - 3

**ABOG. OSCAR VILLAGRA MERINO**
Dirección General de Gabinete



CONTROLADO
ASES. R. JURIDICA